

# UNA REFLEXIÓN ACERCA DE LA CULTURA POLÍTICA DE LA DERECHA EN LA ARGENTINA DE ENTREGUERRAS

MARÍA INÉS TATO\*

---

## RESUMEN

Este artículo aborda las características principales de la cultura política de la derecha argentina durante el período de entreguerras. Analiza los valores ideológicos y las prácticas políticas de los conservadores y de los nacionalistas, dos expresiones diferenciadas de esa tendencia, así como sus transformaciones y sus convergencias, durante un período crítico signado por los efectos de la democratización de la política y por la incidencia creciente de los acontecimientos y de las polarizaciones ideológicas europeas.

**PALABRAS-CLAVE:** historia argentina, liberalismo, nacionalismo, democracia, conservadorismo.

## ABSTRACT

This article discusses the main features of the conservative political culture in Argentine during the interwar period. It analyzes the ideological values and political practices of conservatives and nationalists, two different expressions of the same trend, as well as their transformations and their convergences, during a critical period marked by the effects of the democratization of politics and increased incidence of events and ideological biases in Europe.

**KEYWORDS:** argentinean history, liberalism, nationalism, democracy, conservatism.

---

## Introducción

Durante el período de entreguerras, tanto en el ejercicio del gobierno como en la oposición, la derecha desempeñó un papel crucial en el desenvolvimiento de la primera experiencia democrática argentina. Ésta, por su parte, incidió decisivamente en el condicionamiento y en la transformación de las posiciones ideológicas y de las prácticas de este sector del espectro político, al punto de que la substancia básica de su cultura política a lo largo del siglo XX se forjó principalmente durante el período aquí abordado.

A pesar de su importancia, el estudio de la derecha ha dado lugar a una producción historiográfica bastante despareja, que privilegió el análisis de sus expresiones más radicalizadas, encarnadas por los nacionalistas, en detrimento de la exploración de su vertiente más moderada, representada por los conservadores, identificados con las instituciones y con los valores de la tradición política liberal decimonónica. Probablemente incidió en ese desinterés de la historiografía la endeblez organizativa y la ineficacia electoral de las fuerzas conservadoras, que evidenciaron serias dificultades de adaptación a la lógica de la política de masas. Para el período comprendido entre 1880 y 1916 se cuenta con sólidos estudios acerca de las concepciones ideológicas y de las prácticas políticas características del orden conservador, así como de la organización interna de su agrupación emblemática, el Partido Autonomista Nacional.<sup>1</sup> Sin embargo, es efectivamente escasa la producción referida a la actuación de las agrupaciones conservadoras en la etapa de la democratización, abierta en 1912 y, especialmente, en el período 1916-1930, en el que fueron desplazadas por el radicalismo de su posición otrora dominante en el escenario político, aun cuando han aparecido en los últimos años algunos estudios parciales que enfocan a la más pujante de ellas, el Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, o alguna trayectoria

individual representativa del derrotero seguido por la tradición política conservadora.<sup>2</sup> Dada la agudización de la atomización experimentada por el universo conservador especialmente a partir de 1912, resultan imprescindibles los estudios de caso enfocados en las distintas situaciones provinciales.

Asimismo, con relación a la así llamada “restauración conservadora” (1930-1943), existen algunos trabajos abocados al caso bonaerense,<sup>3</sup> pero aun se impone la necesidad de investigaciones acerca de la ingeniería partidaria, la distribución de poder al interior de la coalición oficialista y los matices ideológicos y políticos verificables en ella.

En contraste, los nacionalistas han suscitado una profusión de análisis y dieron lugar a variadas dataciones, desde quienes ubican su aparición en las últimas décadas del siglo XIX, hasta quienes indican al Centenario de la Revolución de Mayo o las vísperas del golpe de estado de 1930 como su fecha de natalicio.<sup>4</sup> Más recientemente, se ha señalado la peculiar coyuntura de la crisis de la primera posguerra, coincidente con las conmociones sociales de esa etapa crítica y con los primeros pasos del proceso de democratización al que hemos aludido, como el momento de eclosión de este movimiento político.<sup>5</sup> Es muy probable que en el renovado interés por los nacionalistas haya incidido su notorio protagonismo en la década de 1930 y la profunda impronta que algunos de sus tópicos ideológicos han dejado en el imaginario colectivo.

A través del examen de la literatura existente sobre la derecha argentina, este trabajo se propone caracterizar la cultura política de sus dos vertientes principales –conservadores y nacionalistas– y reconsiderar sus vínculos e interacciones.<sup>6</sup> Como se desprende de ello, partimos aquí de una definición plural de la derecha, distante de la imagen frecuente que la concibe como un conglomerado político e ideológico homogéneo y compacto y que ignora sus diferenciaciones internas.

El presente análisis se inicia con el proceso de democratización abierto con la sanción del sufragio universal, secreto y obligatorio, en 1912, y se cierra con el golpe militar que en 1943 inauguró una nueva etapa en la historia argentina, signada por el ascenso del peronismo y por la consiguiente reconfiguración del escenario político. Partimos de la premisa de que si bien en sus orígenes conservadores y nacionalistas reconocieron un sustrato ideológico común, anclado en la tradición liberal, en el transcurso de los años treinta tendieron a escindirse a partir de la radicalización ideológica del nacionalismo, dando lugar a dos subculturas políticas diferenciadas aunque con fronteras a menudo permeables.

En líneas generales, entendemos aquí por cultura política el conjunto de valores, creencias y actitudes comunes que orientan las prácticas y las actividades de un colectivo en el marco de la lucha por el poder político. Las culturas políticas se caracterizan por su heterogeneidad, por la convivencia de ideas a menudo contradictorias y por constantes transformaciones al calor de la dinámica política de la sociedad.<sup>7</sup>

### **Los conservadores y la tradición liberal**

La vinculación señalada entre los conservadores y la tradición liberal puede parecer equívoca. En Europa y en la mayoría de los países de América Latina el conservadurismo y el liberalismo remitieron a tradiciones ideológicas diferenciadas y, en algunos casos, reconocieron fundamentos doctrinarios encontrados y relativamente sólidos. Por citar sólo algunos ejemplos, los *whigs* y los *tories* sostuvieron cosmovisiones diferentes enraizadas en lecturas antagónicas de la revolución inglesa, filiales respectivamente con la obra de Locke y con la de Hobbes.<sup>8</sup> Los liberales y los conservadores de México, Colombia y Chile, por su parte,

fundaron su oposición en perspectivas antitéticas que divergieron especialmente respecto del lugar que debía ocupar la religión en la sociedad nacional que se estaba construyendo tras las guerras de independencia. Incluso en Brasil, donde las diferencias entre liberales y conservadores eran mínimas en cuanto a postulados programáticos y representación social, existían contrastes ideológicos y estructuras partidarias que los diferenciaban.<sup>9</sup> En Argentina, en cambio, los conservadores se autodefinieron asertivamente frente a la tradición política liberal, de la que se proclamaron continuadores y defensores, al punto de que los términos “conservador” y “liberal” resultan prácticamente intercambiables o aparecen combinados en la expresión anfibia “liberal - conservador”. La cuestión religiosa que en otros países dividió a la sociedad en bandos irreconciliables fue marginal en el caso argentino, donde si bien no se procedió a la separación de la Iglesia y del estado, esa institución perdió el control de aspectos claves de la vida de los ciudadanos con la creación del Registro Civil y con la Ley 1.420 que estableció la laicidad de la enseñanza.<sup>10</sup>

El consenso en torno de la tradición liberal reconoció como experiencia fundamental la instauración de un orden político centralizado a partir de 1880, corolario de la organización definitiva del estado nacional tras la superación de las luchas independentistas y de las guerras civiles.<sup>11</sup> Un estado que bajo el lema “Paz y administración” impulsó, paralelamente a su institucionalización, la inserción de la Argentina en el mercado mundial y en la división internacional del trabajo que esbozaba el avance del capitalismo, y que a tal fin tuvo una intervención activa en la atracción de los factores indispensables para el desarrollo del modelo agroexportador: capitales y mano de obra. Con ello sentó las bases de la Argentina moderna y la acelerada transformación del perfil de la sociedad y de la cultura locales, impactadas por la inmigración masiva, la urbanización, el desarrollo de una incipiente industrialización ligada a las

necesidades del sector primario y a la satisfacción de una creciente demanda interna, y el surgimiento de nuevos actores sociales, partícipes de una alta movilidad.<sup>12</sup>

Ese orden político, identificado con la figura de Julio Argentino Roca, dos veces presidente de la república (1880-1886; 1898-1904), se apoyó en el andamiaje jurídico de la Constitución Nacional de 1853, inspirada, al igual que el régimen político implantado a partir de 1880, en el pensamiento de Juan Bautista Alberdi. Condensada en el concepto de una “república posible” basada en amplias libertades civiles y en derechos políticos restringidos, la fórmula alberdiana dio forma a la república de notables que dominó la política argentina hasta 1912.<sup>13</sup> Ese sistema debía idealmente dar paso a una “república verdadera” en la que la libertad y la igualdad se conjugaran armoniosamente, pero ese ideal formaba parte de un horizonte futuro a alcanzar en un momento indefinido.

El orden y el progreso eran las prioridades de la generación de 1880, visiblemente marcada por el consenso liberal que imperaba en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XIX.<sup>14</sup> Ésa fue la herencia ideológica de la que se apropiaron las agrupaciones y los políticos que en los primeros años del siglo XX comenzaron a autodenominarse conservadores.<sup>15</sup> De todos modos, conviene remarcar que la acción política de los conservadores se sujetó menos a los dictados de una tradición ideológica de contornos de por sí imprecisos que a un acendrado pragmatismo que se manifestó en la constante adaptación a los desafíos cambiantes que debió sortear.<sup>16</sup>

Por otra parte, habitualmente suele atribuírsele al conservadurismo una actitud inmanente de férrea oposición al cambio; desde esa perspectiva, conservadurismo y progresismo constituyen opciones contradictorias.<sup>17</sup> Sin embargo, en el contexto argentino el término conservador careció de connotaciones en ese sentido. No implicó la

resistencia al cambio sino la aspiración a su implementación gradual y paulatina a fin de evitar transformaciones bruscas o violentas de las estructuras sociales y políticas. En consecuencia, no fue antónimo de “liberal” o de “progresista”, sino de “revolucionario”, epíteto que las facciones políticas de la época reservaron implacablemente para sus adversarios.<sup>18</sup> Quienes se autorreconocieron como tales, se definieron como conservadores de la tradición liberal, amenazada por los “partidos extremos” que propiciaban estrategias de lucha ajenas a los métodos que regían la política de notables en vigencia y por la súbita transmutación de la sociedad argentina al calor de su acelerado desarrollo económico.

La disposición al cambio de los conservadores se manifestó de manera patente a comienzos del siglo XX en un reformismo que se abocó a la resolución de la “cuestión social” y de la “cuestión nacional”, emergentes de esa transmutación. La primera de ellas se relacionó con la aparición de problemas sociales vinculados con una rápida urbanización y con un movimiento obrero combativo, influido por el anarquismo y por el socialismo. La “cuestión nacional”, por su parte, aludió al creciente cosmopolitismo de la sociedad argentina, sacudida por la incorporación de vastos contingentes de inmigrantes europeos, y por consiguiente a un problema identitario. La elite conservadora se ocupó activamente de ambos desafíos a través de diversos proyectos e iniciativas tendientes a descomprimirlos.<sup>19</sup>

El reformismo alcanzó también – aunque con reticencias- a la esfera de la política, en franca crisis desde 1901, cuando un cisma en el partido oficialista – el Partido Autonomista Nacional (PAN), que articulaba a las fuerzas conservadoras provinciales – puso en riesgo la supervivencia de la estructura del régimen conservador, jaqueada ya en el año 1890 por las primeras impugnaciones internas a su dinámica. El reformismo político expresado tempranamente por el ex presidente Carlos Pellegrini fue continuado más austeramente bajo la gestión

presidencial de José Figueroa Alcorta (1908-1910) y con una mayor decisión por Roque Sáenz Peña (1910-1914).<sup>20</sup>

En 1912 éste promovió la sanción de una nueva legislación electoral, que estableció el carácter universal, secreto y obligatorio del sufragio e inauguró la era de la política democrática en la Argentina o, en términos alberdianos, el tránsito de la república posible a la república verdadera. La modernización general del país imponía como correlato político una modificación sustancial de las reglas del juego, que al mismo tiempo salvaguardara a la elite de la consunción a la que parecía condenarla la atomización del orden conservador en una pluralidad de liderazgos personales en competencia sin cuartel. La nueva ley electoral – que en adelante llevaría el nombre de su promotor- apuntó a profundizar la legitimación de la elite política a través de la efectivización de la apelación a la voluntad popular y, al mismo tiempo, a plantearle el dilema de hierro de modificar su comportamiento político o desaparecer. El diseño organizativo que subyacía al reordenamiento de la escena política auspiciado por Sáenz Peña aspiraba a la conformación de partidos orgánicos o “partidos de ideas”, estructurados alrededor de plataformas ideológicas, con una existencia estable y permanente, y mecanismos democráticos de organización y de funcionamiento, en competencia por el voto de los ciudadanos.<sup>21</sup> La iniciativa presidencial causó agrios debates en el Congreso, que pusieron de manifiesto el escepticismo de amplios sectores de la elite conservadora frente a la instrumentación de reformas sin garantías que resguardaran sus posiciones de poder; sin embargo, el peso de la autoridad presidencial en un sistema político centralizado y jerárquico como el argentino aventó la resistencia de los refractarios, que terminaron plegándose al proyecto saenzpeñista.<sup>22</sup>



## **Del gobierno a la oposición**

La experiencia inaugurada a partir de 1912 con la reformada ley electoral se reveló trascendental para el devenir de las fuerzas conservadoras, tanto por sus efectos sobre su desempeño en las urnas como por el impacto que tuvo sobre sus ideas políticas. El resultado inesperado de la reforma consistió en la victoria en las elecciones presidenciales de 1916 de la Unión Cívica Radical (UCR), la principal agrupación opositora, surgida de la crisis que en 1890 sacudió por primera vez al orden conservador.<sup>23</sup> Hasta 1912 el radicalismo se había inclinado por una estrategia mixta de oposición, fundada en el recurso a la abstención electoral como expresión de repudio de las prácticas fraudulentas que caracterizaban la política roquista, y a la revolución, ensayada en 1890, 1893 y 1905. Con las garantías que la ley Sáenz Peña concedió a los votantes, la UCR participó en las sucesivas elecciones parciales celebradas desde 1912, en las que cosechó algunos éxitos que, sin embargo, no parecieron conmover la convicción de los conservadores acerca de la inalterabilidad de sus bases electorales. En 1916, sin embargo, los radicales obtuvieron un triunfo ajustado que les deparó la presidencia, de la que quedó a cargo su líder, Hipólito Yrigoyen, hasta 1922.

En ese triunfo incidió decisivamente el fracaso de las tentativas de reorganización de los conservadores sobre la base de los preceptos saenzpeñistas. La búsqueda de un partido orgánico, de carácter doctrinario, tropezó con la gravitación que tenía dentro de la cultura política conservadora la concepción orgánica y jerárquica de la política, anclada en las realidades territoriales locales y en el peso de los personalismos.<sup>24</sup> En el Partido Demócrata Progresista (PDP), fundado a fines de 1914 con la finalidad de adaptar al conservadurismo a las nuevas reglas del juego y de presentar una alternativa electoral eficaz frente al

ascendente radicalismo, entraron en colisión los sectores reformistas de la elite, imbuidos de criterios principistas, con los sectores más decididamente pragmáticos y proclives a la defensa a ultranza de sus posiciones personales. Dos miradas disímiles del panorama que la democratización abría a los conservadores, cuyo desacuerdo intrínseco potenció el entronizamiento de su adversario común, el radicalismo.<sup>25</sup> A lo largo de la primera democracia argentina los conservadores emprendieron sucesivos intentos de organización que culminaron en renovados fracasos; a diferencia del PDP, las empresas de fusión posteriores distaron de estar basadas en acuerdos de principios y revistieron el carácter de meras combinaciones electorales, inspiradas en el pragmatismo consustancial al pensamiento conservador.<sup>26</sup>

El ascenso y la consolidación política del radicalismo contribuyeron a delinear más nítidamente los contenidos de la cultura política de los conservadores; no obstante, estas transformaciones no han sido objeto de un tratamiento historiográfico sistemático.

En primer lugar, el ejercicio de la oposición fortaleció la retórica principista y la acción parlamentaria de los conservadores, reforzando su apego a la tradición liberal. Históricamente la UCR se había autodefinido por oposición al orden conservador establecido en 1880, al que caracterizaba despectivamente como el “régimen”, acusado de pervertir el ordenamiento institucional; el partido adoptó como programa la defensa del texto constitucional, que de hecho era también reivindicado por el PAN. Las divergentes apreciaciones de la experiencia del '80, que constituía la sustancia de la tradición liberal sostenida por el conservadurismo argentino, llevaron necesariamente a posiciones políticas encontradas, que el radicalismo en el gobierno no hizo sino acentuar. En efecto, el gobierno radical incurrió sistemáticamente en comportamientos políticos reñidos con los principios constitucionales que decía personificar y, por lo tanto, con los fundamentos mismos del

orden republicano. La vocación hegemónica del radicalismo, manifestada de manera palmaria en su política de intervenciones federales a las provincias controladas por sus adversarios, también se expresó en el reforzamiento del presidencialismo y en la elusión de los controles parlamentarios, así como en el extendido uso clientelar del aparato estatal con fines electoralistas.<sup>27</sup>

En su lucha contra el radicalismo, los conservadores se abroquelaron firmemente tras la tradición liberal, basada en la defensa de la Constitución y del imperio de la ley, en la transparencia de la gestión pública, en el equilibrio de poderes y en la plena vigencia de las libertades individuales; una tradición liberal que estaba comenzando a experimentar los primeros roces de su confluencia con la tradición democrática que había conducido al radicalismo a la presidencia. Esos roces evidenciaban la autonomía originaria de ambas tradiciones y la tensión constitutiva de la democracia entre el número y la razón, entre la igualdad y la capacidad, que había desvelado a los observadores europeos en el siglo XIX, desde Tocqueville hasta Guizot.<sup>28</sup> Sin embargo, de momento no condujeron a la recusación de los principios democráticos sobre los que se sustentaba la república verdadera, sino a la afirmación de la inmadurez del electorado y de la necesidad de reforzar el proceso de construcción de la ciudadanía política iniciado en 1912.<sup>29</sup>

En su atrincheramiento tras el liberalismo, los conservadores reivindicaron también al parlamento, en tanto lugar de representación política y órgano de contralor del gobierno. Este último reducto de la resistencia a los avances radicales cobró una centralidad inédita en el imaginario y en la acción política de los conservadores del período de entreguerras, que contrastaba con la creciente impugnación a que estaban siendo sometidas contemporáneamente las instituciones parlamentarias europeas por los autoritarismos en franco ascenso.

En segundo lugar, la hegemonía radical desembocó en la consolidación de una mirada elitista de los procesos políticos y sociales, según la cual los conservadores –fieles representantes de un “Antiguo Régimen” identificado con una edad dorada amenazada por la masificación – se constituían en el patriciado encargado de custodiar las glorias pasadas frente a una plebe por completo ajena a su forjamiento y desafiante de su perpetuación. Esa mirada parecía reflejar el hecho de que el aparato partidario radical parecía más proclive que el conservador a conformar el mecanismo por excelencia del ascenso social de una nueva elite de orígenes ignotos. Asimismo, evidenciaba la difundida convicción dentro de las filas conservadoras respecto de la usurpación de sus posiciones de poder naturales por advenedizos carentes de la formación adecuada para el ejercicio de las funciones públicas.<sup>30</sup> Convicción que de momento no adquiría proyecciones antidemocráticas, pero que en circunstancias críticas cobraría una indudable relevancia.

Durante la administración de Marcelo T. de Alvear (1922-1928), sucesor de su correligionario Yrigoyen, las tensiones entre el liberalismo y la democracia, entre “patricios” y “plebeyos”, se relajaron temporalmente ante el estilo político netamente republicano que el nuevo presidente imprimió a la gestión del estado. El parlamento se convirtió entonces en el punto de concentración de los esfuerzos de conservadores, socialistas y radicales antipersonalistas en pos de la concreción de la república democrática soñada por Sáenz Peña. Esta confluencia –que ameritaría un estudio más detenido y específico que el recibido hasta el momento- potenció la afinidad de los conservadores con la tradición democrática al tiempo que debilitó sus afanes organizativos, apostando en su lugar al desgaste del yrigoyenismo por acción de las pujas facciosas internas al radicalismo.

El renovado idilio entre los conservadores y la democracia fue efímero. En 1928 su enconado rival, Hipólito Yrigoyen, volvió a la

presidencia avalado por un masivo apoyo popular. Los conservadores afianzaron sus recelos frente a las posibilidades de redención de un electorado inexperto que se dejaba seducir por las apelaciones demagógicas de un caudillo más consustanciado con los artilugios propios de la política personalista de la era de los notables que con los procedimientos impersonales y racionales atribuidos por Sáenz Peña a la política democrática. La vigencia práctica de la soberanía popular pareció volver a poner en riesgo los valores propios de la tradición liberal, tal como, a su juicio, había ocurrido durante el primer mandato presidencial de Yrigoyen. En nombre de la defensa de esa tradición y bajo la bandera de la Constitución Nacional, los conservadores –imposibilitados de revertir el predominio institucional del radicalismo- optaron por el recurso extremo de la interrupción del gobierno democrático por medio de un golpe de estado (el primero en la historia de la Argentina moderna), con vistas a ejercer la tutela temporal de ese electorado menor de edad que sistemáticamente les daba la espalda en los comicios.<sup>31</sup>

### Conservadores y nacionalistas

Los conservadores no estuvieron solos en la cruzada antirradical que culminó en la revolución del 6 de septiembre de 1930. A medida que la inercia gubernamental se fue combinando con los primeros efectos de la crisis mundial de 1929, el respaldo social que había conducido al yrigoyenismo al poder se evaporó raudamente. A excepción del Partido Socialista y del PDP, todas las agrupaciones partidarias militaron por el derrocamiento del presidente radical. En la cruda campaña antigubernamental que estalló con fuerza a pocos meses de la asunción de Yrigoyen, también jugó un papel destacado una nueva fracción de la derecha, que coincidió en su accionar con el vasto conglomerado antiyrigoyenista: los nacionalistas.

Por entonces, las expresiones aisladas del “nacionalismo de los nacionalistas”, reducidas por lo general a algunas personalidades destacadas del mundo de la cultura como los escritores Manuel Gálvez, Ricardo Rojas o Leopoldo Lugones, fueron adquiriendo una articulación

colectiva, bajo la forma de organizaciones como la Liga Patriótica Argentina, surgida durante la “Semana Trágica” de enero de 1919,<sup>32</sup> o de publicaciones periódicas como *La Nueva República*, *Criterio* y *La Fronda*. Representantes de una nueva generación, desvinculada de la instauración de la república verdadera, los nacionalistas –los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta, Alfonso y Roberto de Laferrère, Ernesto Palacio, Juan Carulla, entre otros- exhibieron un mayor desapego frente a ella que los conservadores. Aunque eclécticos en lo atinente a influencias ideológicas, durante la década de 1920 predominó en su discurso la impronta del tradicionalismo europeo, desde Joseph de Maistre, Donoso Cortés, Edmund Burke, Nicolas Berdiaeff, el vizconde de Bonald, Ramiro de Maeztu, Hippolyte Taine y Fustel de Coulanges, hasta intelectuales de *L’Action Française* como Charles Maurras, Leon Daudet, Jacques Bainville, Georges Bernanos, Pierre Gaxotte, Charles Benoist y Maurice Pujol.<sup>33</sup> Mucho menor fue por entonces el impacto de los modelos autoritarios contemporáneos como el fascismo italiano o la dictadura de Primo de Rivera en España, e igualmente periféricos resultaron el antisemitismo y el anticomunismo que eran corrientes en el ideario de sus homólogos europeos.

El repertorio antidemocrático de las derechas europeas fue adoptado para vapulear a la segunda administración yrigoyenista a partir de su inicio mismo en nombre de la defensa del orden, de las jerarquías naturales y de la capacidad. Desde la perspectiva nacionalista, el radicalismo simbolizaba la contracara de esos valores y era vector de la anarquía, de un quimérico igualitarismo y de la ineptitud. El Congreso –ensalzado por los conservadores hasta 1928, cuando la mayoría automática con la que contaba allí el radicalismo invalidó su eficacia como herramienta para el ejercicio de la oposición- fue denostado por los nacionalistas, en sintonía con el antiparlamentarismo característico de los movimientos antiliberales y antidemocráticos europeos. En lugar de

una acción política encaminada por los carriles parlamentarios e institucionales, propiciaron la acción directa, la agitación callejera y el recurso a la violencia. Los grupos de choque nacionalistas, como la Liga Republicana o la Legión de Mayo, mostraron sin embargo un mayor aire de familia con los *Camelots du Roi* que con las milicias fascistas.

A pesar de su retórica antiliberal, los nacionalistas mantuvieron sin embargo vínculos ambiguos con el sustrato ideológico en el que se cimentaba la cultura política conservadora. Hasta hace muy poco la historiografía argentina tendió a caracterizarlos como un fenómeno reciente, prácticamente desenraizado de las orientaciones políticas existentes. Desde esa perspectiva, que se nutre de las versiones hagiográficas de los militantes de ese movimiento político, el nacionalismo aparece huérfano de vinculaciones con otras fuerzas de la derecha y en ocasiones es presentado en oposición a las fuerzas conservadoras.<sup>34</sup> En otros casos, se pasó por alto esta relación con el liberalismo en pos de priorizar la comparación de este movimiento con diversas tipologías del fascismo, procedimiento habitualmente poco fructífero, que corre el riesgo de encorsetar dentro de compartimientos rígidos y forzados a los fenómenos así rotulados.<sup>35</sup>

Sólo recientemente se comenzaron a explorar los puntos de confluencia entre ambas corrientes.<sup>36</sup> Así, los nacionalistas ejercieron su oposición al gobierno radical en términos similares a los de los conservadores, invocando el rol de custodios de la Constitución Nacional y de los derechos y garantías incluidos en ella, y apelando a los padres fundadores del estado argentino. A la hora de proponer una solución política alternativa al sistema vigente, esbozaron un proyecto difuso pero que bien podría ser sintetizado como la restauración de la república posible albertiana, reivindicando el orden y el elitismo tan caros a la cosmovisión conservadora. En suma, los nacionalistas se refugiaron y exacerbaron la tradición ideológica que decían condenar,

pero que indudablemente seguía operando como inspiradora de sus ideas y de sus prácticas. Estas convergencias denotaron el arraigado anclaje de la tradición liberal en la cultura política de amplios sectores del arco ideológico argentino; en efecto, tanto los conservadores y los nacionalistas, como los socialistas e incluso los comunistas se nutrieron del trasfondo ideológico del liberalismo.<sup>37</sup>

Los empalmes ideológicos y la comunión de objetivos inmediatos entre conservadores y nacionalistas condujeron al establecimiento de una alianza entre ambas fracciones de la derecha durante las postrimerías del segundo gobierno de Yrigoyen que se concretó en su activa participación en el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930. Una alianza que postergó sus puntos de conflicto, que emergerían de manera determinante durante el efímero gobierno militar que siguió al golpe.

### **De la oposición al gobierno**

El gobierno provisional estuvo encabezado por el general José Félix Uriburu, que personificó las ambigüedades de las alianzas políticas que contribuyeron al éxito de la empresa golpista. El grueso de los revolucionarios procedió de las filas de los partidos políticos antiyrigoyenistas –entre ellos, los conservadores- y estimaron que la solución al problema político argentino provendría del desplazamiento del viejo caudillo radical de la presidencia y del desengaño creciente de sus electores, que deducían del consenso inicial con el que contó el golpe militar. A su juicio, la misión de éste era establecer un breve paréntesis en la vida política argentina a fin de depurar el escenario político por medio de la supresión del yrigoyenismo, para retornar a la brevedad a la normalidad institucional. El ala nacionalista de la revolución aspiraba, en cambio, a la introducción de reformas sustantivas del funcionamiento de la esfera política para evitar la posterior reedición de fenómenos tales



como el radicalismo yrigoyenista. Inicialmente los contornos del proyecto nacionalista fueron difusos y se centraron en propiciar una reformulación de la legislación electoral que supusiera la antítesis absoluta de la ley Sáenz Peña, un proyecto no muy diferente del impulsado en décadas previas por algunas expresiones minoritarias del conservadurismo.<sup>38</sup> El reordenamiento del escenario político sobre nuevas bases era para los nacionalistas el ineludible paso previo a cualquier retorno al orden institucional.

El general Uriburu se encontró atenazado entre las presiones de ambos sectores. Aunque demostró una tenaz fidelidad a las sugerencias del mundo conservador al que pertenecía, también lo atrajeron las incitaciones de los jóvenes nacionalistas que se congregaron en torno a él, influidos por la prédica de Lugones a favor de los gobiernos fuertes de sesgo militar; jóvenes que proyectaron en él su búsqueda de un líder que arrasara los pilares del orden político vigente, conceptualizado como decadente. La remodelación del régimen político que bosquejó Uriburu tomó la forma de la propuesta de un impreciso sistema de representación corporativa, que no se había contado hasta entonces entre las expectativas de la mayoría de los nacionalistas, con la principal excepción de Carlos Ibarguren. Sin embargo, la capacidad de maniobra del gobierno militar se fue angostando paulatinamente, haciendo inviable la formulación y la aplicación de tal sistema e incluso de las propuestas más modestas de reforma de la ley electoral y de la Constitución. En noviembre de 1931 no pudo eludir la convocatoria a elecciones presidenciales ni impedir la consagración como primer mandatario del general Agustín P. Justo, partícipe distante de la jornada septembrina y agente activo del desgaste del gobierno uriburista.

Esta breve experiencia militar fue pródiga en decepciones y sinsabores para los nacionalistas, pero alentó tácitamente una mayor definición de su cultura política.<sup>39</sup> Fragmentados en numerosas

agrupaciones surgidas al calor del gobierno militar, los nacionalistas compartieron sin embargo ciertos rasgos políticos, que en algunos casos habían sido marginales en su conformación ideológica previa: catolicismo (con la excepción nada menor de Lugones), corporativismo, paralelo a la centralidad mayor del modelo fascista, antisemitismo, antiimperialismo, anticomunismo, y un antiliberalismo cada vez más firme.<sup>40</sup> No fue ajeno a esa transformación el impacto de los acontecimientos políticos y de las tendencias ideológicas europeas, que operó sobre la realidad argentina polarizando el campo político y radicalizando las opciones ideológicas.<sup>41</sup>

Esa delimitación más precisa del perfil ideológico de los nacionalistas derivó en una creciente incompatibilidad con el universo conservador, que bajo la presidencia de Justo (1932-1938) asistió a su renacer, al punto de que esa etapa de la historia argentina suele ser denominada la “restauración conservadora”. Tras varias décadas de atomización, los conservadores lograron coordinar su acción política en el ámbito nacional bajo el paraguas de un partido que –como el viejo PAN- gozaba del patrocinio presidencial: el Partido Demócrata Nacional (PDN), asociado a una escisión del PS (el Partido Socialista Independiente) y al radicalismo antipersonalista.<sup>42</sup>

El PDN se propuso una acción mancomunada contra el enemigo común –el radicalismo yrigoyenista, dirigido por Alvear tras la muerte de Yrigoyen en 1933-, que demostró una contumaz resistencia a ser desalojado de escena en virtud de la fuerza y no del peso de los votos. Desde 1931 el radicalismo reincidió en su tradicional estrategia de abstención revolucionaria, pero en 1935 decidió, no sin polémicas, el levantamiento de la abstención y la participación en los comicios, que le depararon sucesivos triunfos en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Entre Ríos y en la ciudad de Buenos Aires. Ante la inevitable resurrección radical, el gobierno decidió hacer un uso más sistemático y

extenso de una herramienta que hasta entonces había aplicado sólo de manera ocasional en algunos distritos: el fraude electoral.<sup>43</sup> Con él intentó conjurar el dilema de la república verdadera, basada en la apelación a la soberanía popular y vapuleada por las consecuencias no deseadas de su puesta en práctica. El fraude se constituyó así en una solución provisional que intentó vanamente equilibrar la aspiración a integrar la tradición democrática y la liberal, con la necesidad concreta de mantener los resortes del poder intactos e incontestados en manos conservadoras. Con ello se puso en evidencia la imposibilidad de restaurar la república posible alberdiana tras dos décadas de vida democrática en las que las masas habían conquistado un sitio que fueron remisas a abandonar. Si bajo el orden conservador el fraude fue un mecanismo normal de la dinámica política, públicamente reconocido y aceptado por los contendientes en la liza electoral, en la década de 1930 se trató de un recurso extremo considerado vergonzante por sus usufructuarios, a excepción de algunas contadas excepciones, como la del gobernador de Buenos Aires, Manuel Fresco, quien no mostró hesitación alguna en proclamar abiertamente sus virtudes. Algunas voces aisladas dentro del conservadurismo patrocinaron un sinceramiento de las reglas del juego a través de la reforma de la ley Sáenz Peña, de manera de prescindir de la falsificación de la incómoda voluntad popular que tenazmente se inclinaba por sus adversarios políticos; no obstante, no lograron quebrar el consenso creado en torno de la solución fraudulenta.

Ésta volvió a imponerse en las elecciones presidenciales de 1937, que garantizaron a Justo la consagración de una fórmula sucesoria afín a su objetivo de mantener incólume su liderazgo sobre la coalición conservadora: la conformada por el antipersonalista Roberto M. Ortiz y por el conservador Ramón S. Castillo (1938-1943). Pero a pesar de las previsiones del justismo, Ortiz se erigió en un nuevo Sáenz Peña y combatió tenazmente el sistema fraudulento que lo había llevado al

poder, intentando revivir plenamente la república verdadera. Su quebrantada salud, sin embargo, le impidió desmontar la maquinaria del fraude, aplicado con energía desde 1940 por el vicepresidente, a cargo del poder ejecutivo, y de manera escandalosa tras su muerte en 1942.

Por su parte, desde el ocaso de la experiencia uriburista y especialmente a partir del gobierno de Justo, los nacionalistas propulsaron el abandono definitivo de la democracia liberal y su reemplazo por un sistema corporativo y autoritario, pero esta vez no se limitaron a una condena meramente retórica del liberalismo sino que profundizaron sus proyecciones prácticas mediante una acción política intransigente que asestó un golpe definitivo a su antigua alianza con los conservadores. Su evolución en una dirección antisistema y antipartidocrática ocluyó cualquier colaboración con las fuerzas agrupadas en la Concordancia, que en 1936 intentaron en vano sumar a los nacionalistas a un Frente Nacional que enfrentara en las elecciones presidenciales al conato de frente popular que se proyectó desde la oposición.

Aunque su maduración ideológica los apartó del horizonte del liberalismo dentro del que se ubicaban desde sus orígenes, los nacionalistas no perdieron por ello incidencia sobre la esfera pública. Por el contrario, los estrechos vínculos forjados con la Iglesia a partir de su frecuentación de ámbitos de sociabilidad tales como los Cursos de Cultura Católica o la Acción Católica, favorecieron la propagación del ideario nacionalista en el Ejército, a través de la prédica militante del clero castrense.<sup>44</sup> Dos factores de poder claves en la década del treinta – Iglesia y Ejército- operaron en consecuencia como canales privilegiados de difusión de la cultura política nacionalista más allá de sus astilladas organizaciones de choque. Esto explica la gravitación que adquirió el nacionalismo en el gobierno militar que el 4 de junio de 1943 derrocó a la “república del fraude”.<sup>45</sup> Pero esa gravitación se manifestó asimismo

con anterioridad y obedeció al arraigo de los nacionalistas en el ámbito de la cultura y de la educación. A través de la producción literaria de algunos de sus representantes más célebres (como Lugones, Gálvez, Carlos Ibarguren o Hugo Wast), del control de organismos oficiales de ambas áreas, como la Comisión Argentina de Cooperación Intelectual, la Academia Argentina de Letras, la Comisión Nacional de Cultura, la Biblioteca Nacional, el Instituto Cinematográfico Argentino o el Consejo Nacional de Educación, y de la imposición de la enseñanza religiosa en las escuelas de varios distritos provinciales, algunos elementos característicos del entramado ideológico nacionalista fueron filtrándose insensiblemente a otros actores políticos y sociales –conservadores incluidos- durante una década convulsionada por la escalada del autoritarismo y por la exacerbación de los antagonismos políticos e ideológicos.

A pesar de que la revolución de 1943 inauguró una fugaz primavera nacionalista, también tuvo como resultado el advenimiento del peronismo, que reordenó drásticamente el tablero político y determinó la obsolescencia de los viejos clivajes de la política de entreguerras, que habían enfrentado al radicalismo y al antirradicalismo. Los conservadores y los nacionalistas –al igual que otras fuerzas del arco político- debieron resolver su posicionamiento, por afinidad o por oposición, con relación a este nuevo referente de la política argentina.

### **A modo de conclusión**

Tanto en su ideología como en sus prácticas, la derecha argentina del período de entreguerras estuvo marcada a fuego por el proceso de democratización. La irrupción del radicalismo yrigoyenista en la escena pública determinó importantes modificaciones en la cultura política propia del conservadurismo y engendró como reacción la aparición del

movimiento nacionalista. En el caso de los conservadores, el paso del gobierno a la oposición fortaleció su identificación con la tradición liberal, puesta en jaque por la gestión radical. Las fricciones con la tradición democrática derivaron en una abierta confrontación en las postrimerías de la década de 1920 e incidieron decisivamente en la transformación de sus prácticas políticas. Entre el Centenario y fines de la década de 1930 el conservadurismo describió una trayectoria que lo transportó desde la avanzada de un reformismo ilusionado con la plena vigencia del sistema democrático, hasta un liberalismo a la defensiva, descreído de las posibilidades de educación política de la ciudadanía y refugiado en el golpismo y en el fraude a fin de exorcizar una voluntad popular remisa a favorecerlo en las urnas. En su decepción frente a la democracia, los conservadores coincidieron con los jóvenes nacionalistas, quienes en sus primeros pasos se mostraron vacilantes frente al orden conservador que los gestó, para terminar acuñando una cultura política independizada del consenso liberal y crecientemente antagónica a él.

La coyuntura de entreguerras resultó determinante para el forjamiento de la cultura política que habría de caracterizar a la derecha a lo largo del siglo XX, aun cuando no es dable establecer una continuidad lineal absoluta entre los precursores de inicios de la centuria y los exponentes finiseculares de esas corrientes. El desapego por la democracia de masas y el consiguiente autoritarismo político se constituyeron en el núcleo del entramado ideológico compartido por conservadores y nacionalistas, que habría de perdurar a lo largo del siglo XX, conjugado y nutrido con nuevos elementos. En efecto, en la práctica ambos sectores de la derecha confluían con regularidad en la promoción y el sostenimiento de los golpes de estado que se sucedieron desde 1930 y compartirían posiciones en los gabinetes y las administraciones militares. Pero, más allá de esa comunión

circunstancial, fundada en el rechazo del ordenamiento democrático, incluso entonces no dejaron de aflorar tensiones y disidencias en torno al proyecto que cada uno de ellos pretendía imprimirle a los regímenes de facto, manifestación de la especificidad de sus respectivas subculturas políticas.

## Notas

---

\* Doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires, donde se desempeña como docente de la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con sede en el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la Universidad de Buenos Aires. Investiga sobre historia política e historia de las ideas en la Argentina durante la entreguerra.

<sup>1</sup> A título ilustrativo, BOTANA, N. *El orden conservador*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998; BOTANA, N.; GALLO, E., *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Ariel, 1997; ALONSO, P. La política y sus laberintos. El Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886. In: SABATO, H.; LETTIERI, A. (coord.). *La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003; El Partido Autonomista Nacional y la competencia interliguista en las provincias de Córdoba y el litoral, 1880-1886. In: *Historia Unisinos* n° 4, vol. 5, julio-diciembre de 2001.

<sup>2</sup> Lo más aproximado a una visión de conjunto sobre este partido puede encontrarse en WALTER, R. *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*. Buenos Aires, Emecé, 1987. Estudios más puntuales sobre el impacto de la ley Sáenz Peña sobre su desempeño electoral, sus prácticas, sus redes sociales de lealtades políticas y sus tensiones ideológicas, se encuentran en algunos de los trabajos reunidos por DEVOTO, F. y FERRARI, M. *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de Mar del Plata, 1994, y por MELÓN PIRRO, J.C. y PASTORIZA, E. *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*. Buenos Aires, Biblos-Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996. Otros trabajos acerca de la conflictividad interna del partido, son los de BÉJAR, M.D. Los conservadores bonaerenses: un partido desde el gobierno. In: *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*. año XII, n° 22-23, 2002, y TATO, M.I. Variaciones reformistas: los conservadores bonaerenses ante el desafío de la democratización, 1912-1919. In: *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*. n° 63, 2005.

---

Por otra parte, G. VIDAL ha encarado el estudio del Partido Demócrata de Córdoba, otro de los principales referentes del conservadurismo (“El Partido Demócrata y sus tensiones internas. Diferentes perspectivas sobre ciudadanía y participación. Córdoba 1922-1925”, en *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad* n° 3, Córdoba, 2000; y, con FERRARI, M., “Las élites cordobesas y sus estrategias electorales, 1912-1930”, *Historia-Unisinos*, vol. 5, n° 4, 2001).

Acerca de las desventajas compartidas por las fuerzas conservadoras tras la implantación de las reglas del juego político democrático, véase TATO, M.I., *Viento de Fronda. Liberalismo, Conservadurismo y Democracia en la Argentina, 1911-1932*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores de Argentina, 2004.

<sup>3</sup> Por ejemplo, BÉJAR, M.D. *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores de Argentina, 2005.

<sup>4</sup> Para un muestrario de esa variedad de periodizaciones, consúltense TRONCOSO, O. *Los nacionalistas argentinos: antecedentes y trayectoria*. Buenos Aires, SAGA, 1957; IBARGUREN, F. *Orígenes del nacionalismo argentino, 1927-1937*. Buenos Aires, Celcius, 1969; NAVARRO GERASSI, M., *Los nacionalistas*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969; ZULETA ÁLVAREZ, E. *El nacionalismo argentino*. Buenos Aires, La Bastilla, 1975; BARBERO, M.I.; DEVOTO, F. *Los nacionalistas (1910-1932)*. Buenos Aires, CEAL, 1983; QUIJADA, M. *Manuel Gálvez: 60 años de pensamiento nacionalista en la Argentina*. Buenos Aires, CEAL, 1985; McGEE DEUTSCH, S. *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*. Nebraska, University of Nebraska Press, 1986; BÜCHRUCKER, C. *Nacionalismo y peronismo*. Buenos Aires, Sudamericana, 1987; McGEE DEUTSCH, S.; DOLKART, R.. *The Argentine right: its history and intellectual origins, 1910 to the present*. Wilmington, Scholarly Resources Books, 1993; ROCK, D. *La Argentina autoritaria*. Buenos Aires, Ariel, 1993; PIÑEIRO, E. *La tradición nacionalista ante el peronismo. Itinerario de una esperanza a una desilusión*. Buenos Aires, A-Z Editora, 1997; ROCK, D. et al. *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*. Buenos Aires, Javier Vergara Editor, 2001; BERTONI, L.A. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; FINCHELSTEIN, F. *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002; \_\_\_\_\_. *La Argentina fascista*. Buenos Aires, Sudamericana, 2008; LVOVICH, D. *Nacionalismo y antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires, Vergara/Ediciones B, 2003; ECHEVERRÍA, O. *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Rosario, Prohistoria, 2009.

<sup>5</sup> DEVOTO, F. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

<sup>6</sup> Para un examen de las tradiciones de derecha en Europa, véase ROGGER, H.; WEBER, E. (eds.). *La derecha europea*. Barcelona, Luis de Caralt, 1971. Acerca de las diversas variantes de la derecha en el caso francés, cfr. RÉMOND, R. *Les droites en France*. París, Aubier-Montaigne, 1982; SIRINELLI, J.F. (ed.). *Les droites françaises: de la Révolution à nos jours*. París, Gallimard, 1995. Para el caso español, GONZÁLEZ CUEVAS, P.C. *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a*



---

nuestros días. Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX*. Madrid, Tecnos, 2005.

Acerca de los vínculos entre diferentes fracciones de la derecha en varios contextos nacionales europeos durante la entreguerra, véanse BLINKHORN, M. (ed.) *Fascists and Conservatives: the Radical Right and the Establishment in Twentieth-Century Europe*. Londres, Unwin Hyman, 1990; BLINKHORN, M. *Fascism and the Right in Europe. 1919-1945*, Londres, Longman, 2000.

<sup>7</sup> Para una definición muy próxima a ésta, véase LANDI, O. Cultura política. In: DI TELLA, T. et al... *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Buenos Aires, Emecé, 2001.

<sup>8</sup> HILL, C. *The century of revolution, 1603-1714*. New York & London, W.W. Norton, 1982; DICKINSON, H.T. *Libertad y propiedad. Ideología política británica del siglo XVIII*. Buenos Aires, Eudeba, 1981.

<sup>9</sup> FAUSTO, B.; DEVOTO, F. *Brasil e Argentina. Um ensaio de história comparada (1850-2002)*. São Paulo, Editora 34, 2004, p. 72.

<sup>10</sup> LYNCH, J. La Iglesia católica en América Latina, 1830-1930. BETHELL, L. (ed.) *Historia de América Latina. Cultura y sociedad 1830 – 1930*. Barcelona, Crítica, 2000, vol. 8.

<sup>11</sup> OSZLAK, O. *La formación del Estado argentino*. Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

<sup>12</sup> Para una caracterización general de este proceso, CORTÉS CONDE, R.; GALLO, E. *La república conservadora*. Buenos Aires, Paidós, 1972.

<sup>13</sup> HALPERIN DONGHI, T. *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*. Buenos Aires, Ariel, 1995; BOTANA, N. *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977; BOTANA, N.; GALLO, E. *De la república posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Ariel, 1997.

<sup>14</sup> HALE, C. *Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930*. BETHELL, L. (ed.), *op. cit.*

<sup>15</sup> La primera agrupación que adoptó esa denominación fue el Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, formado en 1908.

<sup>16</sup> ROMERO, J.L., El pensamiento conservador en el siglo XIX. In: *Situaciones e ideologías en América Latina*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquía, 2001, pp. 129-130.

<sup>17</sup> Acerca de la dicotomía entre conservadurismo y progresismo, BONAZZI, T. Conservadurismo. In: BOBBIO, N., MATTEUCCI, N.; PASQUINO, G., *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI, 1997.

<sup>18</sup> CORNBLIT, O. La opción conservadora en la política argentina. In: *Desarrollo Económico*. vol. 14, n° 56, enero-marzo 1975; ALONSO, P. *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*. Buenos Aires, Sudamericana – Universidad de San Andrés, 2000, pp. 161-162.

<sup>19</sup> ZIMMERMANN, E. *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1995; SURIANO, J. (comp.) *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. Buenos Aires, La Colmena, 2000; SOLBERG, C., *Immigration and nationalism. Argentina and Chile 1890-1914*. Austin - London, University of Texas Press, 1970.

---

<sup>20</sup> Acerca del reformismo de Pellegrini, véase GALLO, E. *Carlos Pellegrini. Orden y reforma*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.

<sup>21</sup> DEVOTO, F. De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912. In: *Boletín del Instituto Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. 3ª serie, n° 14, 2do. semestre 1996; DEVOTO, F. La construcción de la primera democracia argentina. Legislación y prácticas políticas. DI TELLA, T. (comp.) *Argentina-Chile ¿Desarrollos paralelos?*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1997; HALPERIN DONGHI, T. *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires, Ariel, 2000, pp. 31-43.

<sup>22</sup> Acerca de la oposición despertada en la elite por la iniciativa de Sáenz Peña, vuelvo a remitir a DEVOTO, F. De nuevo el acontecimiento..., *art. cit.*

<sup>23</sup> Sobre los orígenes y la evolución de la UCR, consúltese ALONSO, P., *op. cit.*

<sup>24</sup> Acerca de esta concepción de la política, véase ROMANELLI, R. Sistemas electorales y estructuras sociales. El siglo XIX europeo. In: FORNER, S. (coord.) *Democracia, elecciones y modernización en Europa. Siglos XIX y XX*. Madrid, Cátedra – Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1997.

<sup>25</sup> Para el seguimiento de los avatares del PDP, véase MALAMUD, C. El Partido Demócrata Progresista: un intento fallido de construir un partido nacional liberal-conservador. *Desarrollo Económico*, vol. 35, n° 138, julio-setiembre 1995.

<sup>26</sup> Ése fue el caso de la Concentración Nacional de Fuerzas Opositoras, creada en 1921 para enfrentar a la UCR en las elecciones presidenciales del año siguiente, y de la Confederación Nacional de las Derechas, formada en 1927 en ocasión de una nueva renovación presidencial. En este último caso, los conservadores terminaron apoyando la fórmula electoral de una fracción disidente del radicalismo, la UCR Antipersonalista. El antipersonalismo constituyó una corriente interna del radicalismo que se definió como contraria al liderazgo de Yrigoyen y que en 1924 se separó del partido. Acerca de estas divergencias véase ALÉN LASCANO, L. *Yrigoyenismo y antipersonalismo*. Buenos Aires, CEAL, 1986.

<sup>27</sup> Sobre el manejo institucional de los gobiernos radicales, consúltese MUSTAPIC, A.M. Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922. *Desarrollo Económico*. vol. 93, n° 24, abril-junio de 1984; POTTER, A. The failure of democracy in Argentina, 1916-1930: an institutional perspective. In: *Journal of Latin American Studies*. vol. 13, part 1, mayo de 1981. Acerca del electoralismo que impregnaba la gestión de gobierno del radicalismo, véanse ROCK, D. *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu, 1992, pp. 120-127; PERSELLO, A. Los gobiernos radicales: debate institucional y práctica política. In: FALCÓN, R. (dir.) *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000, tomo VI.

<sup>28</sup> Acerca de los orígenes y de la ocasional coincidencia entre la tradición liberal y la democrática, véase BOBBIO, N. *Liberalismo y democracia*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1992. Para un análisis del pensamiento de Tocqueville y de su impacto sobre el liberalismo argentino, consúltese BOTANA, N. *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997. Acerca de Guizot y de los doctrinarios franceses, véanse

---

ROSANVALLON, P. *Le moment Guizot*. París, Gallimard, 1985; *Le sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*. París, Gallimard, 1992.

<sup>29</sup> Una excepción a esta tendencia procedió del grupo de intelectuales que, en torno de Rodolfo Rivarola, confluyó en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* (ROLDÁN, D. (comp.) *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno de la República Verdadera*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006.

<sup>30</sup> TATO, M.I. Los *parvenus*: la construcción periodística de un estereotipo del yrigoyenismo. In: KORN, F.; ROMERO, L.A. (comps.) *Buenos Aires/entreguerra. La callada transformación, 1914-1945*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2006.

<sup>31</sup> Para un panorama del clima que rodeó a la última gestión de Yrigoyen, véase T. HALPERIN DONGHI. *Vida y muerte... op. cit.*, apartado XVI del Estudio preliminar.

<sup>32</sup> Acerca de la Liga Patriótica Argentina, véanse MCGEE DEUTSCH, S., *Counterrevolution... op. cit.*, y CATERINA, L.M. *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década de 1920*. Buenos Aires, Corregidor, 1995.

<sup>33</sup> Sobre algunos de estos teóricos, HUGUENIN, F. *À l'école de l'Action française. Une siècle de vie intellectuelle*. París, JC Lattès, 1998; STERNHELL, Z. *La Droite Révolutionnaire, 1885-1914. Les Origines Françaises du Fascisme*. París, Ed. du Seuil, 1978. Para una nómina más extensa de las influencias ideológicas de los nacionalistas argentinos del período, véase ZULETA ÁLVAREZ, E. *op. cit.*, p. 217.

<sup>34</sup> Tal es el caso, entre otros, de los trabajos citados de Carlos y Federico IBARGUREN; de CARULLA, J. *Al filo del medio siglo*. Buenos Aires, Huemul, 1964; de IRAZUSTA, J. *Memorias (historia de un historiador a la fuerza)*. Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1975; o de IRAZUSTA, R. *Escritos políticos completos*. Buenos Aires, Editorial Independencia, 1993.

<sup>35</sup> La asimilación de los nacionalistas con el fascismo es una tendencia que aparece en trabajos de distintas épocas, desde el pionero de NAVARRO GERASSI, *op. cit.*, hasta los más recientes de FINCHELSTEIN. *La Argentina fascista, op. cit.* y *Fascismo trasatlántico*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.

<sup>36</sup> La permanencia de los nacionalistas en el seno de la tradición liberal por lo menos hasta 1932 ha sido sólidamente corroborada por DEVOTO, F. In: *Nacionalismo..., op. cit.*

<sup>37</sup> Según advierte Altamirano, la izquierda argentina en sus vertientes socialista y comunista sólo abandonó el horizonte liberal – democrático a partir de la Revolución Cubana (ALTAMIRANO, C. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001, p. 88).

<sup>38</sup> ROLDÁN, D. La República Verdadera impugnada. In: ROLDÁN, *op. cit.*

<sup>39</sup> TATO, M. I. Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen y la “década infame”. In: L. A. BERTONI; L. DE PRIVITELLIO (comps.). *Conflictos en democracia. La vida política argentina entre dos siglos, 1852-1943*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2009.

---

<sup>40</sup> DOLKART, R. La derecha durante la década infame. In: ROCK, D. et al., *op. cit.*; SPEKTOROWSKI, A. *The origins of Argentina's revolution of the right*. Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 2003.

<sup>41</sup> HALPERIN DONGHI, T. *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores de Argentina, 2003.

<sup>42</sup> La coalición oficialista fue conocida como la Concordancia.

<sup>43</sup> Acerca de la progresiva instrumentación del fraude y sus circunstancias, véase HALPERIN DONGHI, T. *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires, Ariel, 2004.

<sup>44</sup> ZANATTA, L. *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

<sup>45</sup> ZANATTA, L. *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1943-1946*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

Data de envío: 24/07/2013

Data de aceite: 28/07/2013